

**Semblanza Homenaje al**  
**Dr. Carlos Lepervanche Michelena**  
**15 de febrero de 1960 – 3 de abril de 2018**  
**Miembro Fundador de SOVEDEM**

Cuando un grupo de profesores dedicados al Derecho Mercantil decidimos darle nacimiento a SOVEDEM, uno de los primeros profesionales, que sin pensarlo dos veces, manifestó su interés en apoyar la iniciativa fue el Dr. Carlos Lepervanche Michelena.

El 20 de septiembre de 2017 fue cuando el Dr. Lepervanche aceptó formalmente nuestra invitación a participar como Miembro Fundador de SOVEDEM, en su correo electrónico indicó: *“agradezco enormemente la invitación, la cual acepto gustosamente”*.

No era de extrañarse, ya que la actividad gremialista siempre tuvo un espacio especial en el corazón del Dr. Lepervanche.

Fue miembro del Club Español del Arbitraje, Presidente Honorario del Capítulo Venezolano del Club Español del Arbitraje, miembro de la Asociación Latinoamericana de Arbitraje (ALARB), miembro del Comité Permanente de la Conferencia Latinoamericana de Arbitraje, Presidente del Comité de Arbitraje de la Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (VENAMCHAM), miembro de la Junta Directiva de la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA), entre otros.

Del Dr. Lepervanche aprendimos lo importante que es participar en asociaciones de profesionales, donde podemos conocer colegas, actualizarnos en temas jurídicos, y contribuir con nuestra experiencia.

También nos enseñó que los abogados debemos relacionarnos con la mejor de las actitudes, que mantener un buen humor y tratar a las personas siempre con una sonrisa en el rostro, nos permite abrir más puertas de las que podemos imaginar.

El Dr. Lepervanche obtuvo el título de Abogado en la Universidad Católica Andrés Bello, en 1983.

Posteriormente cursó distintos programas, tales como el Programa de Gerencia para Abogados en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (1985), Maestría en Seguridad y Defensa Nacional (Curso XXIII) en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (1996), el “PIDA” Avanzado en Arbitraje Comercial Internacional, dictado por *International Chamber of Commerce*, ICC, en San José de Costa Rica, 2015, y el Curso Superior de Arbitraje dictado por Universidad San Pablo y *Chartered Institute Arbitrators* (CIARB) Madrid, 2016.

Desde 2006, fue Socio Principal en una de las firmas de abogado más importantes y tradicionales en Venezuela: **Tinoco, Travieso, Planchart & Núñez**, desde donde ejerció el Derecho con los más altos estándares de calidad, caracterizándose siempre por prestar un servicio cercano a sus clientes.

En 1988 fue profesor del Curso de Extensión Profesional sobre Sociedades Mercantiles en la Universidad Central de Venezuela, fue profesor de la Cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad José María Vargas (1988-1991), y fue Asistente de la Cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Central de Venezuela (1991-1992).

Fue autor de numerosos artículos en donde aportó su conocimiento y experiencia en distintos temas mercantiles, tales como:

- “El Juicio de Queja”, en Libro Homenaje a Gustavo Planchart Manrique, Universidad Católica Andrés Bello, 2003.
- “La Teoría del Levantamiento del Velo Corporativo” en Ensayos Jurídicos en Celebración de los 90 Años del Escritorio Tinoco, Travieso, Planchart & Núñez, 2004.
- “Algunos apuntes sobre la Independencia e Imparcialidad de los Árbitros en el Arbitraje Comercial”. Revista del Club Español del Arbitraje, N° 12/2011.
- “La Recusación e Inhibición de los Árbitros” (Coautor), en El Arbitraje en Venezuela. Estudios con Motivo de los 15 años de la Ley de Arbitraje Comercial, CACC, CEDCA, CVCEA, 2013.
- “Aproximación a la solución de conflictos societarios mediante el arbitraje”, en Un siglo de historia y derecho. 100 años del Escritorio Tinoco Travieso, Planchart & Núñez, 2014.
- “La Trabazón de la Litis en el Procedimiento Marítimo Venezolano” (Coautor), Primeras Jornadas de Derecho Procesal Marítimo. Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 2015.

Así mismo, fue ponente en los más importantes foros nacionales e internacionales, dedicándose especialmente al estudio y actualización de temas relacionados con el arbitraje comercial. Será recordado como un gran pionero y propulsor de los medios alternativos de resolución de conflictos en Venezuela.

Formó parte de la lista de Árbitros del Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA), del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas y del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. También fue Conjuez del Juzgado Superior Segundo en lo Civil, Mercantil y del Tránsito del Área Metropolitana de Caracas, 2001-2002.

En cada espacio siempre dejó una huella especial. Quienes tuvimos la dicha de conocerlo, podemos dar fe de su empeño en hacer las cosas de la manera correcta, del amor infinito por su familia, de la pasión por su profesión y del especial cariño por sus amigos.

Es por ello que el Comité Ejecutivo de SOVEDEM decidió dedicar esta Primera Edición de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil a la memoria de nuestro Miembro Fundador el Dr. Carlos Lepervanche Michelena, respetado jurista que contribuyó activamente en el estudio y aplicación del Derecho Mercantil.

***Nayibe Chacón Gómez***  
***Directora General***

***Diego Castagnino***  
***Secretario General***

***Daniel Pérez Pereda***  
***Tesorero***